

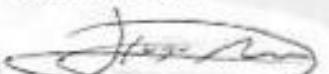
SEÑORES
SOCIOS DE IRISGLOBAL ECUADOR CIA. LTDA.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía IRISGLOBAL ECUADOR CIA. LTDA., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo **Informe Anual de Labores** correspondientes al ejercicio fiscal del 2016:

- 1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2016 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.
- 1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 **Recomendaciones decisiones a tomar para amortizar resultado de Ejercicio económico del año 2016.** Para el año 2017 se ha desarrollado un procedimiento de Importaciones de los productos que han obtenido los Registros Sanitarios que permitirán a la Compañía cumplir con los Procedimientos creados para ventas, comercialización y recaudación de cartera y así lograr los objetivos y expectativas de la Compañía.
- 1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2017.** - La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2017, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7 **Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito, 27 de marzo del 2017

Atentamente,



Hugo Acurio Moncayo
Gerente